

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No.

Fecha: FEBRERO 20 DE 2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	EDISON ALBERTO RODRIGUEZ ALZATE	Auto que ordena requerir Requiere al perito para que acredite a la mayor brevedad posible, en forma detallada todos y cada uno de los gastos, en que incurrio para la practica del dictamen pericial. Igualmente se requiere para que certifique la suma total del dinero recibido por partes para gastos de pericia	19/02/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	MARIA VIRGELINA OSORIO	Auto que ordena requerir Requiere al perito para que acredite a la mayor brevedad posible, en forma detallada todos y cada uno de los gastos, en que incurrio para la practica del dictamen pericial. Igualmente se requiere para que certifique la suma total del dinero recibido por partes para gastos de pericia	19/02/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	NEYLAN AMPARO RODRIGUEZ ALZATE	Auto que ordena requerir Requiere al perito para que acredite a la mayor brevedad posible, en forma detallada todos y cada uno de los gastos, en que incurrio para la practica del dictamen pericial. Igualmente se requiere para que certifique la suma total del dinero recibido por partes para gastos de pericia	19/02/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	MARIA HEROINA RODRIGUEZ ALZATE	Auto que ordena requerir Requiere al perito para que acredite a la mayor brevedad posible, en forma detallada todos y cada uno de los gastos, en que incurrio para la practica del dictamen pericial. Igualmente se requiere para que certifique la suma total del dinero recibido por partes para gastos de pericia	19/02/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	MARIA VICTORIA HENAO BEDOYA	Auto que ordena requerir Requiere al perito para que acredite a la mayor brevedad posible, en forma detallada todos y cada uno de los gastos, en que incurrio para la practica del dictamen pericial. Igualmente se requiere para que certifique la suma total del dinero recibido por partes para gastos de pericia	19/02/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	MARIA MARGARITA BERRIO OSORIO	Auto que ordena requerir Requiere al perito para que acredite a la mayor brevedad posible, en forma detallada todos y cada uno de los gastos, en que incurrio para la practica del dictamen pericial. Igualmente se requiere para que certifique la suma total del dinero recibido por partes para gastos de pericia	19/02/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	ELDA LUISA RODRIGUEZ ALZATE	Auto que ordena requerir Requiere al perito para que acredite a la mayor brevedad posible, en forma detallada todos y cada uno de los gastos, en que incurrio para la practica del dictamen pericial. Igualmente se requiere para que certifique la suma total del dinero recibido por partes para gastos de pericia	19/02/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	LUIS GONZAGA PARRA	Auto que ordena requerir Requiere al perito para que acredite a la mayor brevedad posible, en forma detallada todos y cada uno de los gastos, en que incurrio para la practica del dictamen pericial. Igualmente se requiere para que certifique la suma total del dinero recibido por partes para gastos de pericia	19/02/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	FRANCISCO JAVIER MARIN FRANCO	Auto que ordena requerir Requiere al perito para que acredite a la mayor brevedad posible, en forma detallada todos y cada uno de los gastos, en que incurrio para la practica del dictamen pericial. Igualmente se requiere para que certifique la suma total del dinero recibido por partes para gastos de pericia	19/02/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	MABEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ ALZATE	Auto que ordena requerir Requiere al perito para que acredite a la mayor brevedad posible, en forma detallada todos y cada uno de los gastos, en que incurrio para la practica del dictamen pericial. Igualmente se requiere para que certifique la suma total del dinero recibido por partes para gastos de pericia	19/02/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	RIGOBERTO RODRIGUEZ ALZATE	Auto que ordena requerir Requiere al perito para que acredite a la mayor brevedad posible, en forma detallada todos y cada uno de los gastos, en que incurrio para la practica del dictamen pericial. Igualmente se requiere para que certifique la suma total del dinero recibido por partes para gastos de pericia	19/02/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir Requiere al perito para que acredite a la mayor brevedad posible, en forma detallada todos y cada uno de los gastos, en que incurrio para la practica del dictamen pericial. Igualmente se requiere para que certifique la suma total del dinero recibido por partes para gastos de pericia	19/02/2018	
05001333102120100033100	ACCIONES POPULARES	MANUEL FADUIL ALZATE CANO Y/O.	ARQUIDIOCESIS DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir Requiere al perito para que acredite a la mayor brevedad posible, en forma detallada todos y cada uno de los gastos, en que incurrio para la practica del dictamen pericial. Igualmente se requiere para que certifique la suma total del dinero recibido por partes para gastos de pericia	19/02/2018	
05001333302120150002200	ACCIONES POPULARES	LUIS FERNANDO DUQUE ORTEGA	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Auto que concede concede a la Sociedad de Activos Especiales SAS, el termino de quince dias habiles, con el fin pueda dar respuesta a exhorto nro. 007	19/02/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120150002200	ACCIONES POPULARES	LUIS FERNANDO DUQUE ORTEGA	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Auto que ordena poner en conocimiento Pone en conocimiento de los sujetos procesales, la respuesta a exhorto nro. 006 de 2018, allegada por el secretario General del Concejo Municipal de Envigado	19/02/2018	

EN LA FECHA

FEBRERO 20 DE 2018

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ STELLA MARTINEZ VERGARA

SECRETARIO (A)